

SEAPALPV/DG/1878/2021  
Asunto: Invitación a concursar

**C. CARLOS MARTÍNEZ FLORES.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DESARROLLOS HABITACIONALES Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.**  
**CALLE VIENA N° 300**  
**COLONIA VALENTÍN GÓMEZ FARIAS,**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO, 48320**

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que en relación al **Programa de Obras de Inversión del 2021**, partida 613 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada **REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE OCÉANO INDICO, OCÉANO PACIFICO, OCÉANO ATLÁNTICO, PRIV. MAR INDICO, MAR DEL SUR, MAR BLANCO, MAR EGEO, MAR DE CORTES, MAR CARIBE Y LATERAL AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, DE LA COLONIA PALMAR DE ARAMARA**, por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el **Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-31-CSS**, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, para recoger el paquete que contiene las **BASES DE CONCURSO** el día **martes 7 de diciembre de 2021** a las 9:30 horas una vez que se reciba la siguiente documentación:

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la **DIRECCIÓN GENERAL** en papel membretado de la Empresa, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT.
3. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitido por el IMSS.

La **Visita de Obra** se realizará el día **miércoles 8 de diciembre de 2021** a las **9:00 am** en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

Se revisará, posterior a la entrega de las bases, la documentación solicitada para su acreditación, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, **el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo.**

En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo **no mayor de 24 Horas**, después de recibir la invitación.

Continúa en la Hoja 2.....

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**Puerto Vallarta, Jalisco, 6 de diciembre de 2021**



---

**ING. SALVADOR LLAMAS URBINA  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

 c.c.p. Arq. Alonso Martín García Armenta. - Director de Estudios y Proyectos del Agua  
Archivo

SLU/AMGA/cgp

SEAPALPV/DG/1879/2021  
Asunto: Invitación a concursar

**C. JOSÉ MANUEL MONREAL ARELLANO.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSTRUCTORA MOAV, S. DE RL. DE C.V.**  
**PRIV. MARAVILLAS N° 24**  
**COLONIA LAS FLORES**  
**FRESNILLO, ZACATECAS, 99050**

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que en relación al **Programa de Obras de Inversión del 2021**, partida 613 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada **REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE OCÉANO INDICO, OCÉANO PACIFICO, OCÉANO ATLÁNTICO, PRIV. MAR INDICO, MAR DEL SUR, MAR BLANCO, MAR EGEO, MAR DE CORTES, MAR CARIBE Y LATERAL AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, DE LA COLONIA PALMAR DE ARAMARA**, por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el **Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-31-CSS**, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, para recoger el paquete que contiene las **BASES DE CONCURSO** el día **martes 7 de diciembre de 2021** a las 9:30 horas una vez que se reciba la siguiente documentación:

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la **DIRECCIÓN GENERAL** en papel membretado de la Empresa, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT.
3. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitido por el IMSS.

La **Visita de Obra** se realizará el día **miércoles 8 de diciembre de 2021** a las **9:00 am** en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

Se revisará, posterior a la entrega de las bases, la documentación solicitada para su acreditación, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, **el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo.**

En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo **no mayor de 24 Horas**, después de recibir la invitación.

Continúa en la Hoja 2.....

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**Puerto Vallarta, Jalisco, 6 de diciembre de 2021**



---

**ING. SALVADOR LLAMAS URBINA  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

 c.c.p. Arq. Alonso Martín García Armenta. - Director de Estudios y Proyectos del Agua  
Archivo

SLU/AMGA/cgp

SEAPALPV/DG/1880/2021  
Asunto: Invitación a concursar

C. MIGUEL ALEJANDRO NAVA OLGUIN  
REPRESENTANTE LEGAL  
NARO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.  
CALLE RIO ALTAR N° 2464  
COLONIA JARDINES DEL ROSARIO  
GUADALAJARA, JALISCO, 44890

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que en relación al **Programa de Obras de Inversión del 2021**, partida 613 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada **REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE OCÉANO INDICO, OCÉANO PACIFICO, OCÉANO ATLÁNTICO, PRIV. MAR INDICO, MAR DEL SUR, MAR BLANCO, MAR EGEO, MAR DE CORTES, MAR CARIBE Y LATERAL AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, DE LA COLONIA PALMAR DE ARAMARA**, por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el **Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2021-31-CSS**, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, para recoger el paquete que contiene las **BASES DE CONCURSO** el día **martes 7 de diciembre de 2021** a las 9:30 horas una vez que se reciba la siguiente documentación:

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la **DIRECCIÓN GENERAL** en papel membretado de la Empresa, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT.
3. Opinión vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitido por el IMSS.

La **Visita de Obra** se realizará el día **miércoles 8 de diciembre de 2021** a las **9:00 am** en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

Se revisará, posterior a la entrega de las bases, la documentación solicitada para su acreditación, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, **el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo.**

En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo **no mayor de 24 Horas**, después de recibir la invitación.

Continúa en la Hoja 2.....

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

**Puerto Vallarta, Jalisco, 6 de diciembre de 2021**



---

**ING. SALVADOR LLAMAS URBINA  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

c.c.p. Arq. Alonso Martín García Armenta. - Director de Estudios y Proyectos del Agua  
Archivo

SLU/AMGA/cgp